



APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y APERTURA PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

RESOLUCIÓN DEL GERENTE DEL CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED M.P. (CIBER),

En uso de las facultades que ostenta como órgano de contratación y en relación con el expediente, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria de **“SERVICIO DE SECUENCIACIÓN DE LOS RNAS PRESENTES EN SUBPOBLACIONES DE CÉLULAS BETA PANCREÁTICAS”** con nº de expediente **2018/PASS/49**

APRUEBA,

PRIMERO.- El expediente de contratación y los Pliegos elaborados al efecto.

SEGUNDO.- El gasto que se derive del importe de adjudicación, tomando como base el presupuesto base de licitación fijado en **SEIS MIL CIENTOCINCUENTA Y SEIS EUROS (6.156 €)**, IVA Excluido.

TERCERO. - Se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

EL GERENTE DEL CIBER

Manuel Sánchez Delgado